

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 2780** *Resolución de 9 de febrero de 2022, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Diseño, Construcción y Gestión Sostenible del Ambiente Construido/Master in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment [Máster conjunto de la Universidad de Cantabria, Universidade do Porto (Portugal) y University of Applied Sciences Mittelhessen (Alemania)].*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021 (publicado en el BOE de 15 de enero de 2022).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Máster Universitario en Diseño, Construcción y Gestión Sostenible del Ambiente Construido / Master Degree in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment por la Universidad de Cantabria, Universidade do Porto y University of Applied Sciences Mittelhessen que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 9 de febrero de 2022.–El Rector, Ángel Pazos Carro.

#### ANEXO

**Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Diseño, Construcción y Gestión Sostenible del Ambiente Construido / Master Degree in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment por la Universidad de Cantabria, Universidade do Porto y University of Applied Sciences Mittelhessen.**

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

	Créditos ECTS
Obligatorios.	90
Trabajo Final de Máster.	30
Créditos Totales.	120

## 2. Estructura del Plan de Estudios.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Módulo 1. UP – Porto (Portugal).	Conceptos y Estrategias para la Sostenibilidad / Concepts and Strategies for Sustainability.	6	Obligatorio.
	Sostenibilidad en el Diseño de Edificios / Sustainability in Building Design.	6	Obligatorio.
	Gestión de Proyectos de Construcción / Management of Construction Projects.	6	Obligatorio.
	Gestión de Obras de Construcción / Management of Construction Works.	6	Obligatorio.
	Proyecto Integrado 1 / Integrated Project 1.	6	Obligatorio.
Módulo 2. THM – Giessen (Alemania).	Ciudades Sostenibles con Edificios Sostenibles / Sustainable Cities with Sustainable Buildings.	6	Obligatorio.
	Ambiente Construido Habitable a Través del Comfort Térmico y Acústico / Sustainable Living Environment through Thermal and Acoustic Comfort.	6	Obligatorio.
	TIC para Proyectos de Construcción y BIM / ICT for Construction Projects and BIM.	6	Obligatorio.
	Métodos de Ingeniería en la Protección contra Incendios / Engineering Methods in Fire Protection.	6	Obligatorio.
	Proyecto Integrado 2 / Integrated Project 2.	6	Obligatorio.
Módulo 3. UC – Santander (España).	Infraestructuras Sostenibles y Economía Circular / Sustainable Infrastructures and Circular Economy.	6	Obligatorio.
	Ambiente Construido Resiliente y Sostenible / Resilient and Sustainable Built Environment.	6	Obligatorio.
	Nuevas Tendencias para la Investigación y Desarrollo en la Construcción / New Trends for Construction Development and Research.	6	Obligatorio.
	Materiales y Técnicas de Construcción Sostenibles / Sustainable Construction Materials and Techniques.	6	Obligatorio.
	Proyecto Integrado 3 / Integrated Project 3.	6	Obligatorio.
Módulo 4.	Trabajo Fin de Máster / Dissertation.	30	Obligatorio.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».